



**FECHA:** martes, 06 de junio de 2017

**RFC:** VECR730930NN9

**DATOS DEL COMISIONADO**

VELASCO

CALDERÓN

JOSÉ RAMÓN

**Apellido Paterno**

**Apellido Materno**

**Nombre (s)**

**Adscripción:** SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES

**No. de empleado:** 6578

**Nivel y Puesto:** PQ2 INSPECTOR

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

TLAHUAPAN ESTADO DE PUEBLA.

**Durante los días:** 18,19,20,21 DE ABRIL, 15,16,17 Y 18 DE MAYO DE 2017

**Con el objeto de:** Verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de recursos maderables forestales e impacto ambiental, para efectos de cumplir la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada una de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que halla lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1174/ 17	DIA 18 DE ABRIL 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE INICIO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE GABINETE CONSISTENTES EN LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 19 DE ABRIL 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL CONTINUANDOSE CON LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 20 DE ABRIL 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL CONTINUANDOSE CON LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 21 DE ABRIL 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA DELIMITACION DE LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANULAIIDAD 3/10, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS.	18-abr	21-abr	4	625.00	1,250.00
	EL DIA 15 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO REFERENTE AL APROVECHAMIENTO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE DA CONTINUIDAD A LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 17 DE MAYO DE 2017 SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL SIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES DE CONTEO Y REVISION DE MARQUEO EN EL PREDIO REFERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS.	15-may	17-may	3	1,000.00	1,500.00
	EL DIA 18 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZANDOSE RECORRIDO EN LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANULAIIDAD 3/10, A FIN DE CONTINUAR CON EL CONTEO DE ARBOLADO EN PIE EN LOS DIFERENTES SITIOS PARA ASI SACAR EL VOLUMEN RESIDUAL, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS.	18-may	18-may	1	1,000.00	500.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>3,250.00</b>

**TRANSPORTE:**

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ 3,250.00

**IMPORTE EN LETRA:**

TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

Vo.Bo.

REVISÓ

AUTORIZA

ELABORA

ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN  
INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ  
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 1174 /17  
 PUEBLA, PUE. A

19 ABR 2017

ING. FELIX GOMEZ VELASCO. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE. ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON.

**PRESENTE S.**

Ante el creciente deterioro de los recursos naturales y la dificultad que se tiene para su renovación, y dada la importancia que revisten las estrategias para la vigilancia del cumplimiento de la legislación ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 Párrafo primero, 4 párrafo quinto, 14 párrafo segundo, 16 párrafos primero y décimo sexto, 17 párrafos segundo y tercero, 21 párrafo cuarto, 27 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1 fracciones I, II, V, VIII y X, 3 fracciones III, IX, XXIX y XXX, 4, 5 fracciones I, II, III, V, XI, XIX y XXI, 6, 37 bis, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 170 170 bis, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 1, 2 fracciones I y III, 3 fracciones II, IV, V, X y XVII, 4 fracciones I y II, 6, 7 fracciones VI, VII, XVII, XX, XXV, XXVI, XXVII, XXX y XLVII, 11, 12 fracciones VII, IX, XXIII, XXV, XXVI y XXXVI, 16 fracciones VI, VIII, XVII, XXI, XXIV y XXVIII, 35 fracciones V y VI, 51 fracción IX, 55 fracciones V y X, 116, 158, 160, 161 fracciones I, II y III, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Artículos 1, 2, 3, 12, 13, 15, 16 fracciones I, II, III, V, VIII y IX, 18, 19, 20, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35 fracción I, 36, 44, 49, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Artículos 17, 18, 26 párrafo Noveno, y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 fracciones VI, XIV, XX, XXI, XXII y XXVIII, 3, 5, 93, 94, 95, 97, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 177 y 178 PRIMERO y SEGUNDO Transitorios del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Artículos 1, 2 Fracción XXXI inciso "a", 4, 5 fracción XI, 41, 42, 43, fracción VIII, 46 fracción XIX, 47, 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVIII, XIX, XXX y XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; vigente; Artículo Primero inciso "b", Numeral 20, del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, en su parte conducente dispone: lo siguiente "Artículo Primero.- Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente contará con delegaciones en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, de acuerdo a lo siguiente: Inciso b).- Las delegaciones dentro del ámbito territorial que se les haya asignado, ejercerán las facultades que se encuentran establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, numeral 20.- Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla."; y Artículo Segundo que señala "Las Delegaciones ejercerán sus atribuciones en los términos del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", por todo lo anterior fundado y motivado, se les comisiona para que realicen visita de inspección en materia forestal al predio Ejido Santa Rita Tlahuapan, perteneciente al municipio de Tlahuapan, en el Estado de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables, ejercidos en la anualidad 3/10 la cual tuvo vigencia del 01 de Enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado de Puebla, mediante Oficio No. DFP/4818, de fecha 12 de Noviembre de 2010, mediante el cual se autorizó el aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel avanzado, para el predio Ejido Santa Rita Tlahuapan, perteneciente al municipio de Tlahuapan, en el Estado de Puebla,

Debiendo además efectuar revisión a vehículos en tránsito que trasporten materias primas forestales maderables y no maderables sus productos y subproductos de los recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en sus artículos 115 y artículos 93, 95 de su Reglamento, presentar los peritajes en materia forestal y de flora y fauna silvestre, ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común o Federal correspondiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la Región Izta Popo, y para la realización de la encomienda antes señalada podrán disponer de los siguientes vehículos: ~~1.- Vehículo oficial tipo Pick-up, Marca Chevrolet, Colorado, Doble Cabina, Color Blanco, Modelo 2008, con placas de circulación No. SL 91785, delegado de Puebla.~~  
 Les reitero que al finalizar la presente comisión, deberán rendir un informe pormenorizado sobre las actuaciones realizadas, a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente.

C.c.p. Archivo y Minutario.  
 L. LIZM/MVZ/EMCH/jmf.

PROFEPA  
 ATENTAMENTE PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 DELEGADA EN EL ESTADO  
 18 ABR 2017  
 LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ.  
 DELEGADA EN PUEBLA  
 CAPITALIA DEL PARTES  
 DESPACHADO

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de  
 Elaboración: 08/05/2017

Jefe inmediato: LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

Consecutivo  
 por Área: \_\_\_\_\_

Delegación : \_\_\_\_\_ Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:	FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
	GOMEZ	VELASCO	FELIX
	VELASCO	CALDERON	JOSE RAMON
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 18, 19, 20 Y 21 DE ABRIL DE 2017.

Lugar: TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL NUCLEO AGRARIO EJIDAL DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA.

**Objeto de la Comisión:** INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES, EJERCIDOS EN LA ANUALIDAD 3/10 LA CUAL TUVO VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, A LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE OFICIO NO. DFP/4818, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE ARBOLADO VIVO Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL DE NIVEL AVANZADO, PARA EL PREDIO EJIDO SANTA RITA TLAHUAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA;

**SÍNTESIS:** EL DIA 18 DE ABRIL A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE INICIO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE GABINETE CONSISTENTES EN LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 19 DE ABRIL A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL CONTINUANDOSE CON LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL CONTINUANDOSE CON LA REVISION DE DOCUMENTACION INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZANDOSE RECORRIDO EN LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANULAIDAD 3/10, A FIN DE DELIMITARLAS, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DIA 21 DE ABRIL A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA DELIMITACION DE LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANULAIDAD 3/10, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS;

**RESULTADOS OBTENIDOS:** DERIVADO A QUE NO SE HA CONCLUIDO DICHA DILIGENCIA DE INSPECCION NO SE TIENEN AUN RESULTADOS.

**CONCLUSIÓN:** DEBIDO A QUE AUN NO SE CONCLUYE DICHA DILIGENCIA NO SE PUEDE CONCLUIR EL RESULTADO FINAL DE LA MISMA, MAS SIN EMBARGO, CON LA REALIZACION DE LA VISITA DE INSPECCION SE APORTARA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A PREDIOS CON AUTORIZACION .

Atentamente

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vol.Bo.

Ing. Jose Ramon Velasco Calderon.  
 Ing. Felix gomez velasco  
 Ing. Juan Manuel Flores Triste  
 Nombres y Firma  
 Comisionados

PROFEPA  
 PROCURADURÍA FEDERAL DE  
 PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 OFICINA S DE LA DELEGADA  
 10 MAY 2017  
 FLORIBERTO MILAN CANTERO  
 Nombre y Firma  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**RECIBIDO**

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 29/05/2017

Jefe inmediato: LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

Consecutivo por Área:

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

ESPINOZA	FAZ	MARTIN
FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
GÓMEZ	VELASCO	FELIX
Comisionados: VELASCO	CALDERON	JOSE RAMON
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Período: 15, 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2017.

Lugar: TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL NUCLEO AGRARIO EJIDAL DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA.

**Objeto de la Comisión:** INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES, EJERCIDOS EN LA ANUALIDAD 3/10 LA CUAL TUVO VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, A LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE OFICIO NO. DFP/4818, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE ARBOLADO VIVO Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL DE NIVEL AVANZADO, PARA EL PREDIO EJIDO SANTA RITA TLAHUAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**SÍNTESIS:** EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO REFERENTE AL APROVECHAMIENTO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE DA CONTINUIDAD A LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017 SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL SIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES DE CONTEO Y REVISION DE MARQUEO EN EL PREDIO REFERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 18 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZANDOSE RECORRIDO EN LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANUALIDAD 3/10, A FIN DE CONTINUAR CON EL CONTEO DE ARBOLADO EN PIE EN LOS DIFERENTES SITIOS PARA ASI SACAR EL VOLUMEN RESIDUAL, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DE LA MAÑANA, SE DA CONTINUIDAD A LA VISITA DE INSPECCION ENCOMENDADA CONTINUANDO CON LA MEDICION DE ARBOLADO EN PIE DE LOS DIVERSOS SITIOS QUE CORRESPONDEN A LAS AREAS INTERVENIDAS EN LA ANUALIDAD 3/10, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 20:00 HORAS, RETORNANDO A LA CIUDAD A LAS 22:30 HORAS.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** DERIVADO A QUE NO SE HA CONCLUIDO DICHA DILIGENCIA DE INSPECCION NO SE TIENEN AUN RESULTADOS.

**CONCLUSIÓN:** DEBIDO A QUE AUN NO SE CONCLUYE DICHA DILIGENCIA NO SE PUEDE CONCLUIR EL RESULTADO FINAL DE LA MISMA, MAS SIN EMBARGO, CON LA REALIZACION DE LA VISITA DE INSPECCION SE APORTARA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A PREDIOS CON AUTORIZACION .

Atentamente

Ing. Jose Ramon Velasco Calderon.

Ing. Felix gomez velasco

Ing. Martin Espinoza Faz

Ing. Juan Manuel Flores Triste

Nombres y Firma  
 Comisionados



SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO

Nombre y Firma  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 29/05/2017

Jefe inmediato: LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

Consecutivo por Área:

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

ESPIÑOZA	FAZ	MARTIN
FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
GÓMEZ	VELASCO	FELIX

Comisionados: VELASCO CALDERON JOSE RAMON

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15, 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2017.

Lugar: TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL NUCLEO AGRARIO EJIDAL DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA.

Objeto de la Comisión: INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES, EJERCIDAS EN LA ANUALIDAD 3/10 LA CUAL TUVO VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, A LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE OFICIO NO. DFP/4818, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE ARBOLADO VIVO Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL DE NIVEL AVANZADO, PARA EL PREDIO EJIDO SANTA RITA TLAHUAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS: EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO REFERENTE AL APROVECHAMIENTO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE DA CONTINUIDAD A LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL REALIZANDOSE TRABAJO DE CAMPO CONSISTENTE EN EL CONTEO Y REVISION DE MARQUEO DE TOCONES DEL ARBOLADO APROVECHADO INHERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017 SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DÍA, ARRIBAMOS AL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, PARA CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL SIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES DE CONTEO Y REVISION DE MARQUEO EN EL PREDIO REFERENTE A LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES PARA EL EJIDO DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 18 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DEL DÍA, SE CONTINUO CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZANDOSE RECORRIDO EN LAS AREAS DE CORTA INTERVENIDAS EN LA ANUALIDAD 3/10, A FIN DE CONTINUAR CON EL CONTEO DE ARBOLADO EN PIE EN LOS DIFERENTES SITIOS PARA ASI SACAR EL VOLUMEN RESIDUAL, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 18:00 HORAS; EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017 A LAS 09:00 HRS DE LA MAÑANA, SE DA CONTINUIDAD A LA VISITA DE INSPECCION ENCOMENDADA CONTINUANDO CON LA MEDICION DE ARBOLADO EN PIE DE LOS DIVERSOS SITIOS QUE CORRESPONDEN A LAS AREAS INTERVENIDAS EN LA ANUALIDAD 3/10, SUSPENDIENDOSE PARCIALMENTE DICHA ACTIVIDAD A LAS 20:00 HORAS, RETORNANDO A LA CIUDAD A LAS 21:30 HORAS.

RESULTADOS OBTENIDOS: DERIVADO A QUE NO SE HA CONCLUIDO DICHA DILIGENCIA DE INSPECCION NO SE TIENEN AUN RESULTADOS.

CONCLUSIÓN: DEBIDO A QUE AUN NO SE CONCLUYE DICHA DILIGENCIA NO SE PUEDE CONCLUIR EL RESULTADO FINAL DE LA MISMA, MAS SIN EMBARGO, CON LA REALIZACION DE LA VISITA DE INSPECCION SE APORTARA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A PREDIOS CON AUTORIZACION.

Atentamente

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

Ing. Jose Ramon Velasco Calderon.

Ing. Felix Gomez Velasco

Ing. Martin Espinoza Faz

Ing. Juan Manuel Flores Triste

Nombre y Firma

Comisionados



M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.